

Fecha: 22-02-2026
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: **Región: SAG declara libres de enfermedades apícolas a las comunas de Chaitén, Palena y Futaleufú**

Pág.: 5
 Cm2: 139,9
 VPE: \$ 121.747

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Región: SAG declara libres de enfermedades apícolas a las comunas de Chaitén, Palena y Futaleufú

AGRO. *La nueva condición sanitaria fortalece la competitividad del sector; resguarda la biodiversidad y proyecta una apicultura sustentable en Los Lagos.*

En una ceremonia realizada en la comuna de Palena se materializó la firma oficial de la resolución que declara Zona Libre de Loque Americana, Loque Europea y Acarapisosis a las comunas de Chaitén, Palena y Futaleufú, en

la Región de Los Lagos.

Este logro para la sanidad apícola regional se sustenta en un trabajo territorial sostenido y en la evidencia técnica recogida en el marco del programa de vigilancia ejecutado entre 2017 y 2025, período en el cual

no se registraron focos de estas enfermedades, consolidando así un estatus sanitario robusto y verificable.

Actualmente, las tres comunas registran 68 apicultores, 95 apiarios y 1.265 colmenas, cifra que da cuenta de una actividad

de pequeña y mediana escala, pero con alto valor para las economías locales y el desarrollo rural de la provincia.

La enfermedades declaradas libres son de denuncia obligatoria en Chile y de alto impacto productivo, razón por la

cual su control y erradicación constituyen una prioridad sanitaria nacional.

"Este logro también responde a las condiciones territoriales que existen en la zona, como el aislamiento geográfico natural, la baja densidad apico-

la, la existencia de puntos de control permanentes del SAG y la continuidad sanitaria con la región vecina de Aysén, que fue declarada Zona Libre de Loque Americana en 019", indicó Francisco Briones, director regional del SAG Los Lagos. <3



LA FIRMA DE LA RESOLUCIÓN QUE DECLARA LIBRES A LAS TRES COMUNAS.